

Una madrileña abre la lista de heridos en atentados recogida por el Memorial, que se inaugura el martes en Vitoria

Carmen, la primera de 4.983 víctimas

LUIS R. AIZPEOLEA, *Madrid*
El 29 de julio de 1963, le cambió la vida a Carmen Anguita. Aprendiz de modista de 15 años en una sastrería de la madrileña calle de Montera, ese día su jefa le encargó tramitar un pasaporte para su hija en las oficinas de la Dirección General de Seguridad, en la cercana Puerta del Sol. "Había mucha gente. Sentía un calor tremendo pese a los ventiladores", recuerda Carmen Anguita hoy, a sus 73 años. "Me senté en la esquina de un banco de madera cercano al mostrador. De repente, un ruido enorme y una gran llamarada. Una explosión me impulsó hacia arriba y luego caí al suelo. Sentí cómo ardía mi pelo y mi vestido. Quedó todo oscuro. Perdí el sentido. Antes pude ver que eran las seis menos diez de la tarde en un reloj de péndulo que se paró", sigue rememorando.

Unos minutos después, recuperó el sentido. "Un señor me recogió en brazos entre los escombros. Me llevó a un patio y me sentó en una silla de hierro. Sentía cómo mi combinación de nailon, al derretirse, me quemaba los muslos. Tenía una pierna deshecha. El hueso se salía. Me metieron en un coche y me llevaron a la Clínica Montesa. Eran las seis y media al pasar delante del reloj de Cibeles. Desde que entré en la clínica no recuerdo nada".

Una bomba había estallado junto a ella. Le dejó los dedos de los pies abiertos; las piernas, los brazos y la espalda quemados con restos de pólvora que se le incrustaron en la piel, así como la pérdida permanente de audición del oído derecho. Los médicos declararon su estado gravísimo, de modo que un cura le dio la extremaunción. Lo supo cuando se lo contaron su madre y su jefa al despertar.

Carmen Anguita es la primera persona en España herida en un atentado, según recoge el Centro Memorial de las Víctimas del Terrorismo, que el martes se inaugura en Vitoria. Encabeza la lista de heridos por terrorismo, que asciende, al menos, a 4.983 personas —no incluye a los fallecidos—, señala el jefe de investigación del centro, Gaizka Fernández Soldevilla. En su libro *El terrorismo en España*, este experto recuerda cómo la vigente ley de víctimas del terrorismo, de 2011, sitúa el 27 de junio de 1960, con la muerte en un atentado en San Sebastián de la niña de 22 meses Begoña Urroz, como fecha de referencia. Urroz fue víctima mortal de una bomba del DRIL (Directorio Revolucionario Ibérico de Liberación), y Carmen Anguita resultó herida muy grave por la bomba de un grupo anarquista denominado Defensa Interior. En el mismo atentado sufrió lesiones menos graves Isabel Peña, y hubo otros 35 heridos que no requirieron hospitalización. ETA inició sus atentados mortales en 1968.

En 1963, en pleno franquismo, no existía regulación legal sobre las víctimas del terrorismo. La democracia no la tuvo hasta 1999 y Carmen Anguita no fue reconocida hasta la ley de 2011. Cuando sufrió el atentado,



Carmen Anguita, el martes en su domicilio de Madrid. Debajo, la mujer, entonces adolescente, en el hospital en 1963, junto a su madre y el sacerdote que le llegó a dar la extremaunción. / OLMO CALVO / EFE

La mujer, entonces una adolescente, sufrió el ataque de un grupo anarquista

Franco concedió un piso a su familia, que vivía en la pobreza



Atrocididad sobre atrocidad

El atentado cometido el 29 de julio de 1963 en las dependencias de expedición de pasaportes de la Dirección General de Seguridad (DGS), en Madrid, fue una atrocidad a la que el régimen franquista contestó con otra. La Brigada Político-Social detuvo por dicho atentado a dos anarquistas, Joaquín Delgado y Francisco Granado, que fueron condenados a muerte en un consejo de guerra sumarísimo. Ambos eran inocentes de ese acto terrorista. Fueron ejecutados a garro-

te vil el 17 de agosto de 1963, 19 días después del atentado. Habían llegado a Madrid procedentes de Francia, donde residían.

Muerto Franco, ya en democracia, los también anarquistas del grupo Defensa Interior Sergio Hernández y Antonio Martín Bellido reconocieron ser los autores de la colocación de la bomba en las dependencias de la DGS.

Carmen Anguita, gravísimamente herida en aquel atentado, conoció tiempo después

estos acontecimientos. "Me sigue pareciendo indignante que pagaran quienes no habían cometido el atentado. Y me indigna aún más que quienes lo cometieron se ufanaran de lo que hicieron. Fue una enorme desfachatez. No tengo palabras para expresar lo que sentí y siento", señala ahora.

En octubre de 1963, cambió la dirección del anarquismo español y el grupo violento Defensa Interior, de vida muy efímera —duró dos años— dejó de actuar. Su mayor crimen fue el atentado contra la oficina de pasaportes de la DGS.

quedó en manos del paternalismo del régimen franquista.

Anguita cuenta cómo cuando estaba ingresada en la Clínica Montesa la entrevistó el periodista Jesús Hermida, quien la animó a pedir lo que quisiera, porque sabía el impacto que su caso, el de una adolescente, había tenido en la opinión pública y en el propio régimen. Carmen le hizo caso y pidió un trabajo para su padre, un albañil sin contrato fijo, y un piso para su familia, emigrantes de Lopera (Jaén) que residían en una chabola, construida por su padre en los años cincuenta, en el barrio vallecano de Palomeras Altas. Su familia vivía en la pobreza. "Cuidaba de mi hermano pequeño porque mi madre trabajaba de asistenta. Iba a la escuela para comer el queso de bola y beber la leche en polvo", comenta.

El recuerdo de la bomba

Su petición tuvo algún efecto. El director general de Seguridad, Carlos Arias Navarro, en cuyas dependencias los anarquistas pusieron la bomba, y el vicepresidente del Gobierno, Agustín Muñoz-Grandes, intentaron visitarla. Al desaconsejarlo los médicos, Muñoz-Grandes la invitó a llamarle cuando quisiera, lo que Carmen hizo en cuanto pudo volver a caminar tras pasar por la Clínica Montesa, el Hospital de la Cruz Roja y un centro privado en la madrileña Dehesa de la Villa. Cinco meses después del atentado, consiguió un piso de protección oficial para su familia junto al campo del Rayo Vallecano.

"Muñoz-Grandes quería que estudiara, pero volví a trabajar porque el piso, aunque era de protección oficial, había que pagarlo. Cuando se enteró, encargó a un subordinado, José Barranco, que regentaba un centro oficial de estudios, que me pagara 500 pesetas para que estudiara. Cuando se le olvidaba pagarme, volvía a trabajar. Así estuve hasta 1968", prosigue la mujer. Finalmente, en 1976 ingresó en la Administración como funcionaria tras aprobar un examen.

Anguita, miembro de la Asociación de Víctimas del Terrorismo (AVT), quedó afectada psicológicamente de modo permanente: "Los ruidos me sobrecogen. Me viene a la memoria el de la bomba. La última vez que sentí pánico, fue en mi casa en Vallecana en marzo, la noche del cambio de hora. Unos chicos quemaron motos enfrente y el ruido me hizo recordar al de la bomba. Me sentí aterrada. Llamé a la policía".

El temor a la bomba la ha perseguido. Rehúsa ver la televisión cuando ETA atentaba. Pero con la explosión de la calle del Correo de Madrid, que mató a 13 personas en septiembre de 1974 —un ataque cometido junto a la Dirección General de Seguridad, donde se produjo el suyo—, se sobrepuso y visitó en el hospital a una de las víctimas, una joven andaluza. "Me recordó a mí. Era muy joven, como yo en 1963. Fui a animarla, a decirle que saldría adelante como yo salí. Los médicos me dijeron que no podría tener hijos y finalmente los tuve", comenta.